



## AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GÁLLEGO

### ANUNCIO del Ayuntamiento de Sallent de Gállego (Huesca), relativo a información pública del “Proyecto de peatonalización y adecuación de la Plaza Valle de Tena de Sallent de Gállego”.

Visto el proyecto de obras denominado “Proyecto de peatonalización y adecuación de la plaza Valle de Tena de Sallent de Gállego (Huesca)”, redactado por el Arquitecto Francisco Javier Plazuelo Sandoval (colegiado número 20.547 del COAM) y el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Pablo Román Vegue Sánchez (colegiado número 35.312 del CICCPC), con un presupuesto para contrata de 934.926,76 euros, IVA no incluido, y un total con IVA de 1.131.261,38 euros.

Por providencia de Alcaldía de fecha 8 de enero de 2025 se ha dispuesto someter el referido proyecto de obras a información pública, durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que cualquier persona pueda examinar el proyecto y, en su caso, formular alegaciones y presentar documentos.

Trámite previsto de conformidad con el artículo 345.1 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, sometido a las reglas de tramitación de urgencia y despacho prioritario regulado en el artículo 48.1 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

A estos efectos, las personas interesadas pueden examinar la documentación del proyecto de obras en el Portal de transparencia de la Sede electrónica del Ayuntamiento, apartado 7. Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente - 7.4. Obras Públicas e Infraestructuras, en la siguiente dirección electrónica: <https://sallentdegallego.sedelectronica.es/transparency/916d4c91-059a-497b-a83a-9b351eebbb60/>.

Sallent de Gállego, 9 de enero de 2025.— El Alcalde Accidental, Pascual Pérez Acín.